Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y NVEVE.

condha Compañia Italiana los intereses que deben dar á los Propios por cada funzion; Y el señor Dn Salbador Vinader Moratton en su lugar dijo, que respecto q.e la Casa es uno de los Propios, y que la Junta de estos efectos es quien los maneja, no asiente á que se nombren Comisarios; y sin embargo, hizo la Ciudad la eleczion en los señores Dn Matheo Zevallos Rex.or y Matheo Lopez Jurado, para q.e juntos con los q.e nombre la Junta de Propios ajusten los Intereses que deba satisfazer dicha Compañia Italiana en cada vn dia, ó en toda la temporada que exerza sus funziones; Y Acordo que de esta resoluzion se de testimonio á los Cavalleros Capitulares que lo pidan en la forma que se acostumbra.

Carta de el S.or Inspector Gral de Milizias.

Diose Carta de el S.or Dn Martin Albarez de Sotomayor Inspector General de las Milizias de España, su fha diez y ocho de el corriente, respuesta á las propuestas de la thenenzia y ocho Subthenenzias de el Reximiento á q.e da nombre esta Capital